



AVISO DE REMATE

(SEGUNDO AVISO)

LA SRA. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26º DE LA CAPITAL, DRA. GABRIELA MELFI SAUCEDO CHÁVEZ.- HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR **BANCO FASSIL S.A.**, representado legalmente por **RODOLFO LEONARDO BALDIVIEZO MÜLLER Y OTROS** contra **NAZARIO ESPINOZA YAMPARA Y MARTHA BUEZO CABA**, del expediente Nº 116/17 mediante auto de fecha 14 de mayo de 2018. Saliente a fs. 133 y vuelta se ha señalado Segunda Audiencia de remate en pública subasta del 100% del bien inmueble de propiedad del Ejecutado: **NAZARIO ESPINOZA YAMPARA**, ubicado en la **Mza. 144, Lote Nº 4, Ubicado en Chocoyo de esta ciudad con una extensión superficial de 232.50 Mts².**, y registrado en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula No. 7.01.1.06.0089871. Se señala audiencia de **remate para el día martes (12) de junio de 2018 a horas once 11:00 a.m.**, subastarse sobre la rebaja del 20% de la base inicial, es decir en la suma de **CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE 48/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us 41,820.48)**.

Los interesados en adjudicarse dicho inmueble, deberán acreditar su depósito judicial del 20% ante **el martillero judicial No. 5 de la Capital Dra. MARÍA SILVIA ARTEAGA SELEME**, quien ha sido designada mediante sorteo, y debe notificarse para que realice la audiencia ya señalada en el Palacio de Justicia, ubicada entre las avenidas Uruguay y Beni (1º Anillo Externo); en el piso 8, en la Secretaría del Juzgado.

Mediante el presente aviso se invita a todas las personas naturales o jurídicas, que pudiera tener derecho sobre el bien inmueble embargado, dese cumplimiento al art. 1479 del Código Civil.

Fdo. Ilegible. Dra. Gabriela M. Saucedo Chávez, Juez Público Civil y Comercial 26º de la Capital, Santa Cruz- Bolivia.

Fdo. Ilegible. Ante mí Dr. Sergio Denny Olmos Pedraza, Secretario Abogado del Juzgado Público Civil y Comercial 26 de la Capital, Santa Cruz- Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de mayo de 2018.